

### Hecho Relevante

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, **PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A. (EUROPA&C)** comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) los siguientes hechos:

El **Consejo de Administración de EUROPA&C** se ha reunido en el día de hoy con la asistencia, presentes o debidamente representados, de todos sus miembros, habiéndose adoptado **por unanimidad**, entre otros y previa la oportuna recomendación de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, los acuerdos que se resumen a continuación:

- con objeto de que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se encuentre formada en su totalidad por consejeros externos se aprobó la sustitución de don Fernando Padrón Estarriol, como miembro de la mencionada Comisión, por **don Juan Jordano Pérez**. Don Juan Jordano Pérez, presente en la reunión, aceptó su nombramiento y en nombre de todos los miembros del Consejo de Administración de EUROPA&C destacó y agradeció a Fernando Padrón el interés y esfuerzo demostrados en el desempeño de sus funciones en la Comisión hasta la fecha.

Como consecuencia de estas modificaciones, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones pasa a tener la siguiente composición:

- Jorge Requejo Liberal (Presidente);
- Vicente Guilarte Guitérrez (Vocal); y
- Juan Jordano Pérez (Vocal)

*Secretario no Consejero de la Comisión: Sol Fernández-Rañada López-Dóriga; y*

- se acordó el nombramiento de la letrada **doña Amelia Fontán García-Ormaechea** como Vice Secretario no consejera del Consejo de Administración de la Sociedad. Doña Amelia Fontán, cuya presencia en la reunión del Consejo fue requerida a estos efectos, aceptó su nombramiento que será elevado a público y presentado en el Registro Mercantil en los próximos días. Asimismo, se prevé el nombramiento de la nueva Vice Secretario del Consejo de Administración como Vice Secretario de las comisiones creadas en el seno del Consejo de Administración (Comisión Ejecutiva, Comisión de Auditoría y Comisión de Nombramientos y Retribuciones), en las próximas reuniones que se celebren.

Los anteriores acuerdos han sido adoptados con objeto de dar un mejor cumplimiento a las recomendaciones de los denominados Código Olivencia e Informe Aldama y en la línea que viene siendo marcada por el "Proyecto de Código Unificado de Recomendaciones sobre Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas" presentado por la CNMV en enero de 2006.

En Madrid, a 27 de febrero de 2006

---

Dña. Sol Fernández-Rañada López-Dóriga  
Secretaria del Consejo de Administración  
EUROPA&C

**NOTA DE PRENSA**  
**Madrid, 28 de febrero de 2006**

## **AMELIA FONTÁN NOMBRADA VICESECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL GRUPO EUROPAC**

EUROPAC (Papeles y Cartones de Europa S.A.), empresa líder en el sector de papel para cartón y embalaje de cartón ondulado, ha nombrado a Amelia Fontán García-Ormaechea Vicesecretario del Consejo de Administración del Grupo. Está previsto, además, que en próximas reuniones sea nombrada también Vicesecretario de las distintas comisiones creadas en el seno del Consejo de Administración (Comisión Ejecutiva, Comisión de Auditoría y Comisión de Nombramientos y Retribuciones).

Amelia Fontán es Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid y posee un Máster en Asesoría Jurídica de Empresas por el Instituto de Empresa (Madrid).

Hasta su desembarco en Europac, Amelia Fontán había desarrollado su carrera profesional en bufetes de abogados de reconocido prestigio. Desde marzo de 2001 hasta febrero de 2003 prestó sus servicios en el Departamento de Mercado de Valores (Área de Derecho Mercantil) de Cuatrecasas. Desde marzo de 2003 y hasta su reciente incorporación a Europac, desempeñó su actividad profesional en el Departamento de Derecho Mercantil y Sociedades de la firma Allen & Overy. Desde ambos puestos participó en diversas operaciones de mercado de valores (OPVs, OPAs), así como en todo tipo de fusiones, adquisiciones y reestructuraciones empresariales. Amelia Fontán ha colaborado también, entre otras actividades, en la llevanza de secretarías de varias sociedades.

El nombramiento ha sido acordado con el objeto de dar un mejor cumplimiento a las recomendaciones de los denominados Código Olivencia e Informe Aldama y en la línea que viene siendo marcada por el "Proyecto de Código Unificado de Recomendaciones sobre Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas" presentado por la CNMV en enero de 2006.

**Papeles y Cartones de Europa S.A. (EUROPAC)** nace en diciembre de 1995 tras la fusión de Papelera de Castilla S.A. y Papeles y Cartones de Cataluña S.A. Hoy Europac, empresa que cotiza en Bolsa desde 1998, es un grupo líder en su sector en la Península Ibérica como 2º productor de papel para cartón ondulado y 6º productor de cartón ondulado a través de un conjunto de sociedades con actividades en distintas áreas del sector del embalaje de cartón ondulado. Durante los nueve primeros meses de 2005, EUROPAC alcanzó una cifra de ventas consolidada de 211,5 millones de euros y un beneficio de explotación consolidado de 18,85 millones de euros.

*Para mayor información:*

Ana Pombo  
**EUROPAC**  
Tel. 91 490 21 60  
e-mail: [apombo@europac.es](mailto:apombo@europac.es)  
[www.europac.es](http://www.europac.es)

Gonzalo Torres Martín  
**Gavin Anderson & Company**  
Tel.: 91 702 72 70  
e-mail: [gtorres@gavinanderson.es](mailto:gtorres@gavinanderson.es)